



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

Autoridad para las Alianzas
Público-Privadas de Puerto Rico

Lcda. Deliris Ortiz Torres
Directora Ejecutiva

7 de octubre de 2016

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA CARTAS CIRCULARES

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2016, la Autoridad para las Alianzas Público Privadas de Puerto Rico no posee **Cartas Circulares**.

Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Cordialmente,

Deliris Ortiz Torres